

74° Período de Sesiones del Comité Directivo de CLACSO
Buenos Aires, Argentina
11 al 13 de Diciembre de 2006
ACTA

En la sede de la Secretaría Ejecutiva, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, a los 11 días del mes de Diciembre de 2006, se da comienzo al 74° Período de Sesiones del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, con la presencia de seis (6) miembros titulares: Gaudêncio Frigotto, Julio Gambina, Marielle Palau, Adalberto Ronda, Gustavo Verduzco y Víctor Vich. La representante de Colombia, Ecuador y Venezuela, Margarita López Maya, no pudo hacerse presente por tener compromisos académicos con la Universidad de Salamanca y con el Fríde de Madrid, asumidos con anterioridad al momento en que fue fijada la fecha de esta reunión. De todas maneras, envió evaluaciones sobre las propuestas de los Grupos de Trabajo a tener en cuenta como insumos al momento de ser tratado el punto 7 del Orden del Día.

Asimismo, y en cumplimiento de la Resolución Nro. 45/06 se encuentran los miembros salientes del Comité Directivo Alicia Girón González, Ana María Larrea, Jorge Lanzaro y Lourdes Montero.

Por la Secretaría Ejecutiva están presentes el Secretario Ejecutivo entrante, Emir Sader y el Secretario Ejecutivo saliente Atilio A. Boron.

Siendo las 10 horas se da por constituida la sesión del día de la fecha. El Orden del Día propuesto es el siguiente:

1. Consideración del Orden del Día y elección del Presidente del actual período de Sesiones del Comité Directivo.
2. Lectura, aprobación y firma del Acta del 73° Período de Sesiones del Comité Directivo, Agosto de 2006, Río de Janeiro, Brasil.
3. Informe final del Comité Directivo saliente sobre resoluciones pendientes, proyectos en curso e iniciativas a considerar y acto de posesión de cargo del nuevo Comité Directivo.
4. Informe final del Secretario Ejecutivo saliente sobre el estado de la gestión y acto de posesión de cargo del nuevo Secretario Ejecutivo. Presentación de las distintas Áreas y Programas del Consejo y compromisos y reuniones programadas.
5. Otorgamiento de poder general de administración y representación judicial y extrajudicial a favor del nuevo Secretario Ejecutivo.
6. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado Demostrativo de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas complementarias a los Estados Contables, correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 30 de junio de 2006. Informe de la Auditoría.
7. Selección de nuevos Grupos de Trabajo para la renovación parcial del programa de acuerdo a la convocatoria efectuada.
8. Concursos de becas CLACSO/Asdi 2007: selección de temas y elaboración de listas de expertos para servir como consultores temáticos y jurados.
9. Maestrías de CLACSO: temas y calendarios.
10. Afiliación de Centros Miembros ad referendum de la XXIII Asamblea General.
11. Designación del Comité para la reforma del Estatuto del Consejo e integración del Consejo Consultivo.
12. Designación de fecha y sede del próximo período de sesiones del Comité Directivo.
13. Otros temas a considerar.

1) Consideración del Orden del Día y elección del Presidente del actual período de Sesiones del Comité Directivo.

RES 48/06

Se pone en consideración el Orden del Día y el mismo es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, Julio Gambina es elegido por unanimidad como Presidente del 74° período de sesiones. Asimismo, se resuelve unánimemente que de aquí en adelante el Presidente de un período de sesiones continuará ejerciendo sus funciones hasta el inicio del siguiente período de sesiones a efectos de coordinar el trabajo que el Comité Directivo desarrolle fuera de sus sesiones ordinarias.

2) Lectura, aprobación y firma del Acta del 73° Período de Sesiones del Comité Directivo, Agosto de 2006, Río de Janeiro, Brasil.

RES 49/06

Luego de algunas observaciones y correcciones por parte de miembros del Comité, el acta del 73° Período de Sesiones es aprobada unánimemente.

3) Informe final del Comité Directivo saliente sobre resoluciones pendientes, proyectos en curso e iniciativas a considerar y acto de posesión de cargo del nuevo Comité Directivo.

Se produce un intercambio de ideas e información entre los miembros salientes y entrantes del Comité Directivo y el nuevo Secretario Ejecutivo. Se destacan las recomendaciones a tener en cuenta para la organización de la próxima asamblea general y las reformas a introducir en el estatuto, así como las funciones a desarrollar por la Secretaría Ejecutiva y el Comité Directivo y la definición de políticas a implementar en la afiliación de Centros Miembros.

El Presidente agradece a los miembros salientes del Comité Directivo el destacado trabajo realizado. En este acto los nuevos miembros del Comité Directivo pasan a tomar posesión del cargo.

RES 50/06

En función del debate producido sobre el funcionamiento interno del Comité Directivo se resuelve unánimemente que para garantizar la representación de todos los Centros Miembros, los miembros suplentes participarán con voz pero sin voto en los períodos de sesiones en que no esté presente el miembro titular de la región correspondiente.

4) Informe final del Secretario Ejecutivo saliente sobre el estado de la gestión y acto de posesión de cargo del nuevo Secretario Ejecutivo. Presentación de las distintas Áreas y Programas del Consejo y compromisos y reuniones programadas.

El Secretario Ejecutivo saliente, Dr. Atilio A. Boron, presenta un informe sobre la situación general de la institución ampliando algunos antecedentes disponibles en el Informe Trienal presentado a la última Asamblea General. Pone especial énfasis en destacar la importancia de contar con un financiamiento asegurado hasta Diciembre del 2008. Señala, asimismo, las buenas chances de renovación con los actuales donantes.

Pone en conocimiento del Comité Directivo que el lunes 4 de diciembre pasado, y tal como fuera acordado con su sucesor, hizo entrega de la documentación institucional, claves bancarias e impositivas y llaves de cajas a Pablo Gentili, en representación de Emir Sader.

Seguidamente, se invita a los/as coordinadores/as de las distintas Áreas y Programas del Consejo a hacer una breve presentación de las tareas que se desarrollan bajo su coordinación. Intervienen en el siguiente orden los/as Sres/as. Emilio Taddei (Programa de Grupos de Trabajo), Gladys Lechini (Programa de Cooperación Sur-Sur), Bettina Levy (Programa Regional de Becas), Gabriela Amenta (Campus Virtual), José Seoane (Programa del Observatorio Social de América Latina, OSAL), Jorge Fraga (Area de Difusión y Producción Editorial), Dominique Babini (Area de Información), Gustavo Navarro (Red Académica Electrónica, RAEC), Alberto Cimadamore (Programa CLACSO-CROP de Estudios sobre Pobreza), Liliana Demirdjian (Programa de Comunicación Audiovisual), Andrea Vlahusic (Area de Asuntos Jurídicos e Institucionales), Ana María Barros (Area de Administración).

Acto seguido, el nuevo Secretario Ejecutivo, Dr. Emir Sader, pasa a tomar posesión de su cargo.

Al hacer uso de la palabra ofrece una breve descripción de las gestiones iniciadas en la búsqueda de nuevos financiamientos para la institución. Asimismo, propone como temas para agendar para la próxima reunión del Comité Directivo un análisis de la actual composición del Programa de Grupos de Trabajo (temáticas trabajadas, países participantes, etc.), una evaluación de la membresía institucional del Consejo (cantidad, tamaño y distribución de centros miembros) y las tareas a emprender en pos de la diversificación de las fuentes de financiamiento. El actual Secretario también informa que restablecería el cargo de Secretario Adjunto y que el ocupante sería el Profesor Dr. Pablo Gentili.

5) Otorgamiento de poder general de administración y representación judicial y extrajudicial a favor del nuevo Secretario Ejecutivo.

RES 51/06

El Comité Directivo resuelve por unanimidad: a) Otorgar poder general de representación y poder general judicial al Secretario Ejecutivo, Emir Simão Sader. b) Conferir poder especial a favor de los señores Emir Simão Sader, Ana María Barros, y Pablo Antonio Amadeo Gentili, para que en nombre y representación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y actuando siempre dos cualesquiera de ellos, puedan librar, firmar y endosar cheques contra las cuentas corrientes que posea la mandante ante los bancos oficiales, nacionales o provinciales o cualquier otro banco o Institución bancaria privada del país o del extranjero y sus sucursales; efectuar depósitos de dinero, valores, títulos y demás documentos de crédito que estén a nombre de la mandante, otorgar recibos y cartas de pago y demás documentos y/o instrumentos que se les requiera, pedir saldos, solicitar chequeras y dar su conformidad por las mismas y para que practiquen en fin cuantos más actos, trámites, gestiones y diligencias sean conducentes al mejor desempeño del presente mandato que se otorga con las más amplias facultades y sin restricción alguna a la índole del mismo. c) Revocar todos los poderes especiales y generales otorgados en forma previa a la

presente reunión de este Comité Directivo, que puedan obligar jurídicamente al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

6) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado Demostrativo de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas complementarias a los Estados Contables, correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 30 de junio de 2006. Informe de la Auditoría.

Boron presenta el informe de la auditoría sobre los estados contables realizada por el Contador Alberto Pons Blanco, abarcando el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2006 y los Estados de Recursos y Gastos, Evolución del Patrimonio y Origen y Aplicación de Fondos, correspondientes al período 1° de julio de 2005 al 30 de junio de 2006.

Se invita a la reunión al auditor Alberto Pons y se le da la palabra.

Realiza aclaraciones respecto a las recomendaciones incluidas en su informe, particularmente sobre la necesidad de contar con un coordinador administrativo y de tener procedimientos escritos.

El Comité recepta los comentarios del auditor y se produce un debate al respecto.

RES 52/06:

Se aprueba por unanimidad la Memoria, Balance General, Inventario, Estado Demostrativo de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas complementarias a los Estados Contables, correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 30 de junio de 2006, así como también el Informe de la Auditoría. Asimismo, y siguiendo con las recomendaciones del auditor, se le encomienda al Secretario Ejecutivo potenciar la estructura administrativa de la Secretaría y efectuar las acciones tendientes a que el organigrama de la Secretaría cuente con una coordinación académica y una administrativa.

Se pasa a un cuarto intermedio hasta el día de mañana, martes 12 a las 9 horas.

Siendo las 9 horas de martes 12 de diciembre se reanuda la sesión con la presencia de los seis miembros titulares del nuevo Comité Directivo, Sres. Gaudêncio Frigotto, Julio Gambina, Marielle Palau, Adalberto Ronda, Gustavo Verduzco y Víctor Vich.

7) Selección de nuevos Grupos de Trabajo para la renovación parcial del programa de acuerdo a la convocatoria efectuada.

Se le otorga la palabra a Taddei. Realiza un informe sobre la manera en que el programa viene desarrollando sus actividades y los desafíos que se presentan a futuro.

Pasa a hacer una presentación de las propuestas recibidas.

RES 53/06

Consideración de las propuestas presentadas en el marco de la convocatoria para la renovación parcial del Programa de Grupos de Trabajo para el período 2007-2009.

El Comité Directivo de CLACSO realizó a mediados del mes de junio del año en curso una convocatoria pública a los centros de investigación integrantes de la red, a los efectos de renovar el Programa de Grupos de Trabajo de CLACSO para el período 2007-2009. Dicha convocatoria estableció como plazo máximo para la presentación de propuestas el día 15 de noviembre de 2006.

Al cierre de la misma fueron presentados ante la Secretaría Ejecutiva de CLACSO un total de 29 proyectos que **cumplieron los requisitos formales** expresados en el texto de la convocatoria, los cuales se consideran en esta reunión y se enumeran a continuación.

Nombre del Grupo de Trabajo propuesto	Coordinador/a Propuesto	País de residencia	Centro miembro que avala la candidatura
Autogestión y economía Solidaria	Julián Rebón	Argentina	IIGG-UBA-Argentina
Bicentenario: pasado presente y futuro	Garrido Margarita y Ortega Francisco	Colombia	CES (Universidad Nacional de Colombia); CESO, (Universidad de los Andes, Colombia).
Ciudadanías juveniles emergentes y construcción de subjetividades políticas	Sara Victoria Alvarado Salgado	Colombia	Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales
Democracia, paz y seguridad: los retos para América Latina	Alejo Vargas Velásquez	Colombia	Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá
Derecho y emancipación social	César A. Rodríguez Garavito	Colombia	Centro de Investigaciones Sociojurídicas (CIJUS) Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes, Bogotá
Desarrollo Urbano	Ana Clara Torres Ribeiro	Brasil	Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional (IPPUR) -UERJ
Ecología Política	Héctor Alimonda	Brasil	CPDA/UFRJ FLACSO - Brasil
Economía mundial, corporaciones transnacionales	Julio Gambina	Argentina	Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP)

Nombre del Grupo de Trabajo propuesto	Coordinador/a Propuesto	País de residencia	Centro miembro que avala la candidatura
y economías nacionales			
Economía Política, comunicación, educación y movimientos sociales	Silvia Lago Martínez – César Bolaño	Argentina-Brasil	IIGG-UBA-Argentina y Instituto de Filosofía e Ciencias Políticas-PPGCP Universidad Federal de Rio de Janeiro-UFRJ
Educación, políticas y movimientos sociales	Dalila Andrade de Oliveira	Brasil	Faculdade de Educação Universidade Federal de Minas Gerais
El Bicentenario de Sudamérica, identidad y procesos de integración	Cristián Parker Gumucio	Chile	Instituto de Estudios Avanzados Universidad de Santiago de Chile
Filosofía política	Guillermo Hoyos	Colombia	Instituto PENSAR Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá
Género, globalización y desarrollo	Alicia Girón	México	Instituto de Investigaciones Económicas (IEEC) Universidad Nacional Autónoma de México
Hegemonías y emancipaciones	Ana Esther Ceceña	México	Instituto de Investigaciones Económicas (IEEC) Universidad Nacional Autónoma de México
Historia reciente	Margarita López Maya	Venezuela	CENDES – UCV
Memoria y poder. Saberes situados y hegemonía(s) de la(s) historia(s) oficial(es).	Vladimir Montoya Arango	Colombia	Instituto de Estudios Regionales - Medellín
Mercosur e integración regional	Gerónimo de Sierra Susana Soares	Uruguay - Brasil	Dpto.Sociología-Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República - Uruguay Instituto Filosofía y Ciencias Humanas-PosGraduacao Universidad Federal de Rio Grande do Sul - Brasil
Movimientos Sociales, nuevo sujeto político y alternativas en América Latina	Wim Dierckxens	Costa Rica	Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI)
Movimientos indígenas en América Latina	Pablo Dávalos Aguilar y Víctor Toledo Llancaqueo	Ecuador - Chile	Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE) Universidad ARCIS
Movimientos populares y democracia en América Latina	Diana Guillén y Diana Margarita Favela Gavia	México	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Moray Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) – UNAM
Pobreza y políticas sociales	Carlos E. Barba Solano	México	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad de Guadalajara
Políticas sociales para la infancia y adolescencia	Elinor Bisig	Argentina	Centro de Estudios Avanzados CEA Universidad Nacional de Córdoba
Realineamientos político-ideológicos en la América Latina de hoy: ¿el día después de la hegemonía neoliberal?	Constanza Moreira	Uruguay	Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de la República
Regionalización en la globalización. Los procesos de integración regional, particularmente en el Hemisferio Occidental	Federico Manchón	México	División de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco
Religión y Sociedad	Aurelio Alonso	Cuba	Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)
Repercusiones socio-económicas de la biotecnología en la agricultura y el medio ambiente en América Latina y el Caribe	Michelle Sánchez Pruneda	México	Departamento de Sociología División de Ciencias Sociales y Humanidades - UNAM
Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones del trabajo e identidades laborales	Enrique de la Garza Toledo y Julio César Neffa	México - Argentina	Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa CEIL-PIETTE del CONICET Argentina
Violencia y sociedad	Roberto Briceño León	Venezuela	Laboratorio de Ciencias Sociales

Habida cuenta de la evaluación de las propuestas presentadas, el Comité Directivo adopta por unanimidad la siguiente resolución.

1) Deseamos hacer explícito que la selección de propuestas para la constitución y/o renovación de Grupos de Trabajo fue una labor extremadamente ardua dada la excelencia de las propuestas recibidas, lo que refleja la madurez, la calidad y la consolidación de las ciencias sociales en la región y la vitalidad y dinamismo de la red de CLACSO.

- 2) Realizamos además un reconocimiento al esfuerzo realizado por el conjunto de investigadores participantes, lo que significó la movilización de 309 investigadoras y 343 investigadores, considerando tanto a las/os coordinadoras/es propuestos e integrantes de los Grupos de Trabajo.
- 3) Valorar el trabajo preparativo realizado por el personal de CLACSO responsable del Programa de Grupos de Trabajo.
- 4) Resaltar la diversidad e innovación en los temas presentados a consideración del Comité Directivo. Lo que expresa la madurez alcanzada por la red de Centros que agrupa CLACSO.
- 5) Los miembros del Comité Directivo realizaron un detallado análisis de cada una de las propuestas. La selección final de los proyectos reposó en una combinación de los siguientes criterios:
 - Importancia y relevancia académica de la temática propuesta.
 - Adecuación y pertinencia de la propuesta en relación a los objetivos enunciados y propuestos en el texto de la convocatoria.
 - Calidad, consistencia y factibilidad de la propuesta.
 - Aporte al avance y desarrollo del debate teórico sobre la realidad latinoamericana y caribeña, tanto como su abordaje de temas esenciales y desafíos para la región.

Complementariamente la selección final buscó garantizar –entre el conjunto de propuestas– que el Programa de los Grupos de Trabajo diera cuenta de una amplia representatividad, participación y equilibrio regional de investigadores, así como de una suficiente diversidad temática que evitara repetición y duplicidad en el abordaje de los problemas y un adecuado equilibrio de género.

4) En función de los criterios y consideraciones expuestas se seleccionan las siguientes propuestas presentadas:

Nombre del Grupo de Trabajo propuesto	Coordinador/a Propuesto	País de residencia	Centro miembro que avala la candidatura
Derecho y emancipación social	César A. Rodríguez Garavito	Colombia	Centro de Investigaciones Sociojurídicas (CIJUS) Facultad de Derecho Universidad de Los Andes, Bogotá
Desarrollo Urbano	Ana Clara Torres Ribeiro	Brasil	Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional (IPPUR) -UERJ
Ecología Política	Héctor Alimonda	Brasil	CPDA/UFRRJ FLACSO - Brasil
Economía mundial, corporaciones transnacionales y economías nacionales	Julio Gambina	Argentina	Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP)
Educación, políticas y movimientos sociales	Dalila Andrade de Oliveira	Brasil	Faculdade de Educação Universidade Federal de Minas Gerais
Filosofía política	Guillermo Hoyos	Colombia	Instituto PENSAR Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá
Género, globalización y desarrollo	Alicia Girón	México	Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) Universidad Nacional Autónoma de México
Hegemonías y emancipaciones	Ana Esther Ceceña	México	Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) Universidad Nacional Autónoma de México
Historia reciente	Margarita López Maya	Venezuela	CENDES – UCV
Movimientos populares y democracia en América Latina	Diana Guillén y Diana Margarita Favela Gavia	México	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Moray Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) – UNAM
Pobreza y políticas sociales	Carlos E. Barba Solano	México	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad de Guadalajara
Religión y Sociedad	Aurelio Alonso	Cuba	Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)
Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones del trabajo e identidades laborales	Enrique de la Garza Toledo y Julio César Neffa	México - Argentina	Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa CEIL-PIETTE del CONICET Argentina

La aprobación de los proyectos no significa la aprobación automática de los presupuestos presentados. El Comité Directivo encarga a la Coordinación del Programa de Grupos de Trabajo de CLACSO entrar en contacto con los coordinadores correspondientes a los efectos de que los presupuestos se ajusten a las disponibilidades de financiamiento del programa. Al mismo tiempo se sugiere que explore la posibilidad de articulación entre investigadores de los Grupos de Trabajo presentados a consideración y los que finalmente resultaron seleccionados. De acuerdo a lo estipulado en el texto de la convocatoria el presente dictamen es inapelable.

Teniendo en cuenta la resolución adoptada, se detalla a continuación la conformación del Programa de Grupos de Trabajo que estará vigente entre diciembre de 2006 y noviembre de 2007, en el que concluirán su período de trabajo de 36 (treinta y seis meses) los diez Grupos de Trabajo que no fueron incluidos en la convocatoria a la cual refiere este dictamen.

Nombre del Grupo de Trabajo	Coordinador/a	País
1. Ciencia, tecnología y sociedad en America Latina y el Caribe	María Eugenia Martínez de Ita	México
2. Consumos culturales: practicas, mercados y politica	Ana Rosas Mantecón	México
3. Derecho y emancipación social	César A. Rodríguez Garavito	Colombia
4. Desarrollo urbano	Ana Clara Torres Ribeiro	Brasil
5. Desarrollo Rural	Bernardo Mançano Fernandes	Brasil
6. Ecología Política	Héctor Alimonda	Brasil
7. Economía Mundial, Corporaciones Transnacionales	Julio Gambina	Argentina
8. Educación, políticas y movimientos sociales	Dalila Andrade de Oliveira	Brasil
9. Estudios sobre EEUU	Marco Gandásegui	Panamá
10. Familia e Infancia	David Robichaux	México
11. Filosofía política	Guillermo Hoyos	Colombia
12. Género, globalización y desarrollo	Alicia Girón	México
13. Hegemonías y emancipaciones	Ana Esther Ceceña	México
14. Historia reciente	Margarita López Maya	Venezuela
15. Migración y Cultura	Carla Tamagno	Perú
16. Movimientos indígenas en América Latina	Pablo Dávalos y Víctor Toledo	Ecuador – Chile
17. Movimientos Populares y Democracia	Diana Guillén Diana Favela Gavia	México
18. Pensamiento Histórico-Crítico en Latinoamérica y el Caribe	Eduardo Grüner	Argentina
19. Pobreza y políticas sociales	Carlos Barba	México
20. Producción Audiovisual y Medios en la praxis latinoamericana	Susana Sel	Argentina
21. Religión y sociedad	Aurelio Alonso	Cuba
22. Sectores dominantes en América Latina	Eduardo Basualdo y Enrique Arceo	Argentina
23. Trabajo, empleo, calificaciones profesionales	Enrique de la Garza-Julio Neffa	México-Argentina
24. Universidad y sociedad	Roberto Leher	Brasil

8) Concursos de becas CLACSO/Asdi 2007: selección de temas y elaboración de listas de expertos para servir como consultores temáticos y jurados.

Se incorporan a la reunión los miembros salientes del CD, Sres./as. Larrea, Montero y Girón.

Se produce un intercambio de ideas respecto a la planificación de actividades del programa, acordándose el siguiente cronograma para el 2007:

Lanzamiento de las dos convocatorias: mediados de marzo

Cierre de las convocatorias: 31 de julio

Reunión de jurados: mediados de septiembre

Comienzo del periodo de investigación de los becarios: 1° de noviembre

Temas de los próximos concursos

Sader trae dos propuestas temáticas Cultura y hegemonía; Balance de las ciencias sociales latinoamericanas a propósito del 40° aniversario de CLACSO.

Larrea propone pensar sobre el bicentenario de la independencia, cómo se fueron formando nuestros estados y cómo llegamos a las actuales crisis del sistema político y de partidos; estado plurinacional, estados neocoloniales.

Palau transmite tres propuestas temáticas de los centros paraguayos: Recursos naturales como patrimonio de los pueblos; Resistencias culturales ante las políticas de dominación; Saberes tradicionales vs. saberes hegemónicos.

Boron sugiere tener en cuenta que las temáticas deberían estar enmarcadas en el 40° aniversario de CLACSO.

Vich rescata la importancia de los temas propuestos.

Gambina propone que la redacción sea “saberes hegemónicos y contra hegemónicos” (en vez de tradicional)

RES 53/06

Se resuelve unánimemente que los temas de los dos concursos CLACSO-ASDI del año 2007 serán: “*Actualidad del pensamiento crítico de América Latina y el Caribe*” y “*Cultura, poder y contra-hegemonía*”.

Asimismo, se sugiere una lista de expertos a contactar por la coordinación del programa a efectos de elaborar los términos de referencia de los concursos y formar parte de los jurados: Aníbal Quijano, Fernando Martínez Heredia, Santiago Castro Gómez, Walter Mignolo, Theotonio Dos Santos, Horacio Cerrutti, Enrique Dussel, Francisco de Oliveira, Lourdes Arizpe, Eduardo Grüner, Ana María Larrea, Ana Esther Ceceña, Luis Tapia, Gustavo Gutiérrez, Franz Hinkelamert, Leda Paolani.

La Coordinadora del Programa, Bettina Levy, presenta las distintas situaciones de becarios morosos que precisan una resolución del Comité.

RES 54/06

En cuanto a la situación de los becarios morosos presentada por la coordinación del Programa Regional de Becas se resuelve unánimemente adoptar las siguientes acciones para los casos que se enumeran a continuación:

- a) Julián González Guyer (ICP, Uruguay): ratificando lo decidido mediante Resolución Nro. 39/06 del 73° período de sesiones, el investigador queda definitivamente desvinculado del programa.
- b) Emilio Dellasoppa (Brasil) y Juan Pegoraro (Argentina): se confirma lo decidido por el Comité Directivo en sus Resoluciones Nro. 21/05 del 71° período de sesiones y 39/06 del 73° período de sesiones, no debiéndose abonar ningún monto en concepto de beca.
- c) Alberto Adrianzén (DESCO, Perú): el Comité Directivo toma nota y agradece la carta de la Presidenta de DESCO, Dra. Molvina Zeballos Manssur, ratificando que el mencionado investigador ya se encuentra desvinculado del programa

10) Afiliación de Centros Miembros ad referéndum de la XXIII Asamblea General.

RES 55/06

De acuerdo a las solicitudes de afiliación institucional presentadas por la Secretaría Ejecutiva y luego del debate producido, el Comité adopta la siguiente resolución en forma unánime.

a) Aprobar la afiliación como Centros Miembros plenos ad referéndum de la XXIII Asamblea General Ordinaria de las siguientes siete instituciones:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD, PAÍS	DIRECTOR/A
1. Escuela de Trabajo Social , Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. (ETS/UNC)	Córdoba, Argentina	María Inés Peralta
2. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas , Universidad Nacional de Colombia (FCHE/UN)	Medellín, Colombia	Decano: Miguel Ángel Ruiz García

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD, PAÍS	DIRECTOR/A
3. División de Humanidades y Ciencias Sociales , Universidad del Norte (UNINORTE)	Barranquilla, Colombia	Decano: José Juan Amar Amar
4. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica , Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA/UNICACH)	Chiapas, México	Daniel Villafuerte Solís
5. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población , Universidad Autónoma del Estado de México (CIEAP/UAEM)	Toluca, México	Jaciel Montoya Arce
6. Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos , Universidad Nacional Autónoma de México (CCyDEL/UNAM)	Ciudad de México, México	Estela Morales Campos
7. Centro de Análisis Socio-Cultural , Universidad Centroamericana (CASC/UCA)	Managua, Nicaragua	Manuel Antonio Ortega Hegg

b) En cuanto a la presentación del **Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas** (Ibase), Río de Janeiro, Brasil, en la información presentada no se evidencia que el instituto cumpla con los requisitos para ser centro miembro establecidos en el Artículo Séptimo del estatuto: *“Podrán ser miembros plenos del Consejo los centros o instituciones de carácter público o privado de los países latinoamericanos que realicen tareas de carácter científico en los campos de la investigación, o de la investigación y la enseñanza o de la investigación y la acción en ciencias sociales, siempre y cuando determinen con autonomía su política académica”*. Se le solicita que presente información ampliada que justifique su adecuación a los mencionados criterios para ser considerada en el próximo período de sesiones de este Comité Directivo

c) No aprobar la solicitud de afiliación de la **Universidad Técnica Particular de Loja** (UTLP), Loja, Ecuador, dado que si bien es una universidad con reconocida trayectoria en su país no resulta evidente que se trate de una institución de investigación en ciencias sociales, por lo que no cumple con los requisitos estatutarios (Art. 7).

13) Otros temas a considerar.

c) **Conmemoración 40º aniversario CLACSO**

RES 56/06:

Teniendo en cuenta que en Octubre del 2007 se cumplirá el 40º aniversario de CLACSO este Comité Directivo acuerda unánimemente lo siguiente:

- Que el principal evento conmemorativo del 40º aniversario de CLACSO se realizará en Bogotá del 25 al 27 de octubre bajo el tema central “Actualidad del pensamiento crítico”. En ese marco tendrá lugar el 76º Período de Sesiones del Comité Directivo y se harán reuniones de algunos Grupos de Trabajo y otros talleres cerrados durante el día, todo lo cual será complementado con actividades públicas en horario vespertino.
- Viabilizar que todos o algunos de los GTs y miembros del Comité Directivo se trasladen posteriormente a Quito para participar en la celebración del 50º aniversario de FLACSO del 29 al 31 de octubre, donde se procurará se organicen actividades específicas referidas al aniversario de CLACSO. Esta propuesta será presentada a FLACSO por Adalberto Ronda en la reunión del Comité Directivo de FLACSO a realizarse en La Habana a comienzos de Marzo.
- Se le solicitará a Margarita López Maya y Ana María Larrea la colaboración para la organización de las actividades planificadas tanto en Colombia como en Ecuador.
- Concebir al año del 40º aniversario en su integridad, promoviendo que todos los centros en sus distintas actividades dejen sentado que las mismas forman parte de los festejos por el 40º aniversario de la creación del Consejo y registrarlas como actividades que se desarrollaron en ese marco.
- Lanzar una iniciativa especial de difusión del aniversario, en la que se incluirá una publicación sobre la historia de CLACSO, un audiovisual, el lanzamiento de la colección de clásicos y una gráfica propia para todo el material que el Consejo utilice en el 2007. Esta iniciativa será coordinada por una comisión conformada por Emir Sader, Víctor Vich en representación del Comité Directivo y Jorge Fraga, Coordinador del Área de Difusión y Producción Editorial.

- f) Encomendar la elaboración de la publicación sobre la historia de CLACSO a Atilio Boron. A efectos de garantizar su dedicación a esta tarea le serán abonados en concepto de honorarios la suma de tres mil dólares mensuales por el plazo de 3 meses.
- g) Lanzar un programa específico sobre el bicentenario de la independencia de los países latinoamericanos, que funcionará durante los próximos dos años.

b) Proyecto del Observatorio Económico Latinoamericano (OBELA), presentado por el IIEc/UNAM

Presentan el proyecto Verduzco y Girón. Boron amplía los antecedentes.

Sader considera que CLACSO podrá colaborar en el armado de la red y en la búsqueda de financiamiento, pero sin desembolsar recursos del Consejo.

RES 57/06

Se aprueba iniciar las acciones para la implementación del proyecto del Observatorio Económico Latinoamericano (OBELA), evaluando la propuesta de contrato. Se designa a Julio Gambina en representación de este Comité para que conjuntamente con el Secretario Ejecutivo avance en la exploración con el autor del proyecto.

c) Iniciativas para Centroamérica y Caribe

Ronda propone elaborar un plan de acción para Centroamérica y Caribe en base a las actividades de los distintos programas del Consejo articuladas con los centros miembros de la región.

Sader sugiere que los miembros del CD que representan de las áreas menos favorecidas (Centroamérica y Caribe y Bolivia-Paraguay) preparen un balance de las iniciativas que se adoptaron hasta ahora y los resultados obtenidos para la próxima reunión. Asimismo, sugiere pensar en Nicaragua como un espacio interesante para el desarrollo de estas iniciativas, de acuerdo a la situación política actual del país.

Boron comenta sobre las iniciativas adoptadas hasta ahora para fortalecer las ciencias sociales en las regiones menos favorecidas.

RES 58/06

El Comité Directivo presta acuerdo unánime a la propuesta de Ronda de elaborar un plan de acción para Centroamérica y Caribe en base a las actividades de los distintos programas del Consejo articuladas con los centros miembros de la región para ser presentada en el próximo periodo de sesiones.

d) Iniciativas para la región Bolivia-Paraguay

A partir de la histórica desvinculación entre los centros de Bolivia y Paraguay, Palau propone la realización de un encuentro entre los centros de ambos países durante los primeros meses del próximo año, consultando se existen recursos para cubrir dicha iniciativa. Por otro lado, a fin de incentivar la presentación de propuestas paraguayas para los concursos de becas, solicita apoyo para la desarrollar un curso sobre metodología para investigadores jóvenes.

Finalmente, informa que en la brevedad será presentado un proyecto para la instalación de un Observatorio de la Constituyente en Bolivia.

Gambina comenta que se harán esfuerzos para incorporar a algunos centros de Bolivia y Paraguay en la reunión de centros del Río de la Plata planificada. Siguiendo con la idea de propiciar la reunión de los miembros del CD con los centros miembros de su región, propone se disponga de un presupuesto básico razonable para la movilidad de los miembros del CD a efectos de permitirles la visita y reuniones con los centros y financiar el traslado de algunos centros a las reuniones convocadas.

Sader: la dimensión que tomó CLACSO hace que el Comité Directivo tenga una papel mucho mas activo, no solo consultivo.

Apoya la iniciativa de efectuar reuniones de los Centros Miembros de las distintas regiones con sus respectivos representantes en el Comité, así como le organización de un taller curso metodológico para investigadores jóvenes en Paraguay. La Secretaría Ejecutiva dispondrá de los recursos para ello.

9) Maestrías de CLACSO: temas y calendarios.

Expone la Coordinadora del Campus Virtual, Gabriela Amenta, sobre las actividades que se desarrollan actualmente en el programa de posgrado a distancia: una maestría y varios cursos independientes.

El programa actualmente vigente con Asdi prevé el dictado de 3 maestrías y un doctorado, estando disponible el financiamiento presupuestado para ello.

La maestría actualmente dictada lleva el título de Teoría y Metodología en Ciencias Sociales y cuenta con 36 profesores pertenecientes a Centros Miembros y dos que no lo son (Ellen Meiksins Wood y Marcos Roitman).

Se produce un debate sobre la maestría que se dicta actualmente y las que se prevé dictar a futuro y su respectiva acreditación.

RES 59/06

De acuerdo al debate producido, el Comité Directivo resuelve por unanimidad encomendar a la Secretaría Ejecutiva:

- a) llevar adelante las gestiones necesarias para avanzar durante el primer trimestre de 2007 en la acreditación de la maestría que CLACSO dicta actualmente;
- b) explorar las siguientes temáticas: Economías alternativas; América Latina en el sistema mundial (relacionado con el OBELA y el GT de Economía Mundial); Cultura y Hegemonía (retomando la temática del concurso de becas), para la elaboración del proyecto de las maestrías y doctorado a ser presentado en el próximo período de sesiones.
- c) El Comité, también ha decidido no iniciar otros cursos antes de tener la acreditación asegurada de la actual Maestría y de la maestría y el doctorado en elaboración.

11) Designación del Comité para la reforma del Estatuto del Consejo e integración del Consejo Consultivo.

RES 60/06

Cumpliendo con el mandato de la XXII Asamblea General Ordinaria, este Comité Directivo decide unánimemente que el Comité para la reforma del Estatuto del Consejo estará compuesto por: Adalberto Ronda (coordinador), Ana María Larrea, el asesor jurídico de CLACSO, Ulises Gorini, y un funcionario de la Secretaría Ejecutiva a designar por el Secretario.

12) Designación de fecha y sede del próximo período de sesiones del Comité Directivo

RES 61/06

Son presentadas dos propuestas de sede para la próxima reunión de este Comité: Managua (Nicaragua) y Santiago de Chile. Se produce un debate sobre la conveniencia y oportunidad de una y otra propuesta y finalmente el Comité Directivo resuelve por unanimidad realizar su 75° Período de Sesiones en la Ciudad de Santiago de Chile los días 16 y 17 de Abril de 2007.

No quedando más temas que tratar, se designa para firmar la presente acta al Presidente del 74° Período de Sesiones del Comité Directivo, Julio Gambina y al Secretario Ejecutivo, Emir Sader. Siendo las 17 horas del día 13 de Diciembre de 2006, se levanta la sesión.